



En medio de petición para repatriar el cadáver de su hijo, fallecido en un accidente

# Mujer denunció agresión física y verbal del cónsul chileno en Sidney

● La Asociación de Diplomáticos de Carrera -a la que pertenece el acusado- apuntó a las “situaciones complejas y emocionalmente desafiantes” que enfrentan los trabajadores del servicio exterior.

Una ciudadana chilena denunció haber sido agredida por Sebastián Canales, cónsul en Sidney, Australia, tras solicitar ayuda para repatriar el cuerpo de su hijo fallecido.

Según relató Natalia Pozo en “Contigo en la Mañana” de CHV, llevaba cinco meses viviendo en el país con su hijo de 18 años, quien falleció en un accidente cuyas circunstancias aún no se han aclarado.

El incidente que derivó en la agresión ocurrió en la oficina del diplomático, quien se habría molestado debido a que la mujer lo grabó, llegando hasta una agresión verbal y física.

Según consignó el matinal, Natalia grabó este hecho, donde se aprecia cómo el cónsul le exige que se retire, intentando además que no lo grabe.

“Esta es mi oficina y yo incluso le podría prohibir que grabara”, le dice Canales en el registro audiovisual.

Pozo acusa que vivió una “tortura, porque fueron agresiones psicológicas, verbales, se burlaron de la muerte de mi hijo”.

“Yo saco mi cuerpo de la puerta, él viene, agarra mi brazo, lo mete entre la puerta y el marco de la puerta, dándole portazos a mi brazo... el brazo izquierdo es el que tuve más dañado”, sostuvo Natalia.

En tanto, Cancillería reaccionó indicando que “lamenta y empatiza con la tragedia que origina esta solicitud de atención consular. El Consulado de Chile en Sidney tuvo conocimiento de este caso hace semanas, prestando de manera inmediata la atención, de acuerdo a sus competencias y atribuciones”.

Junto a esto, aseguró estar “al tanto de la denuncia, por lo que ya se instruyó la realización de un sumario, además de otras acciones y medidas, que permitan esclarecer los hechos”.

Mientras tanto, desde la Asociación de Diplomáticas y

Diplomáticos de Carrera (Adica) lamentaron “profundamente los hechos que motivaron la denuncia” y añadieron que empatizan “con el difícil momento que atraviesa nuestra connacional que presentó dicha denuncia”.

## “Justificación”

“El cónsul entregó su versión de los hechos, que difiere con lo expuesto por la denunciante; ha colaborado plenamente en el proceso; y tal como anunció el Ministerio, se ha iniciado un sumario que esperamos sea rápido y concluyente para aclarar lo sucedido y brindar tranquilidad a todas las partes involucradas”, insistieron.

“Los cónsules a menudo se enfrentan a situaciones complejas y emocionalmente desafiantes, apoyando a los connacionales y sus familias en momentos críticos”, recordaron desde la Adica, asociación a la que pertenece Canales.



La Cancillería anunció la apertura de un sumario para aclarar la situación.